

---

### Fitch Ratings ratifica las calificaciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM)

---

**Monterrey, N.L. (Junio 9, 2011):** Fitch Ratings ratificó las calificaciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SADM) correspondientes a la calidad crediticia y sus financiamientos bancarios. En específico las acciones son las siguientes:

- Calidad crediticia y/o riesgo emisor se ratifica en 'A(mex)', perspectiva crediticia 'estable'.
- Crédito bancario Banorte (2007), saldo de \$1,600 mdp, se ratifica en 'AA-(mex)'.
- Crédito bancario Banorte (2009), saldo de \$1,160.3 mdp, se ratifica en 'AA-(mex)'.
- Crédito bancario Banobras (2009), saldo de \$1,835.3 mdp, se ratifica en 'AA-(mex)'.

Entre los factores positivos que apoyan la calidad crediticia del organismo, destacan los siguientes:

- Sobresalientes niveles de eficiencia, cobertura y servicios.
- Altos niveles de inversión en infraestructura.
- Buena generación de EBITDA, derivado de la actualización en tarifas y control en el gasto.
- Buenos sistemas de administración, operación y control, así como calidad en la información financiera y estadística del organismo.

Por otra parte, la calificación de la entidad se ve limitada por:

- Alto nivel de endeudamiento, el cual si bien tiene un perfil de largo plazo, pudiera limitar la flexibilidad financiera del organismo ante entornos adversos.
- Limitados márgenes de operación.
- Reducción significativa en los niveles de liquidez respecto a años anteriores.
- Posibles contingencias en el largo plazo en materia de pensiones, si se suspendieran las medidas destinadas a fondear sus obligaciones futuras.

En 2010 los efectos del huracán Alex impactaron financiera y operativamente al SADM, destacando la disminución en su nivel de facturación y los cambios en su programa de inversión. Los ingresos propios no restringidos (IPNR, servicios de agua, drenaje y saneamiento, ingresos por obras de infraestructura, y conexiones y reparaciones) de SADM presentaron una disminución de 5.9%. Respecto a los gastos de operación, la administración del organismo mantiene su política de control, registrando un decrecimiento en el año. La actualización en las tarifas así como el control en el gasto han favorecido la recuperación de los resultados de operación del SADM, no obstante, se mantiene en un nivel deficitario por \$454.1 millones de pesos (mdp), por lo que la continuidad en dichas acciones será necesaria para revertir dicho déficit. Por su parte, la generación de EBITDA (utilidad de operación, más depreciaciones y amortizaciones, y otras partidas virtuales) totalizó \$602.9 mdp, representando el 17.4% de los IPNR en 2010. En cuanto a las tarifas, a partir de 2005 se actualizan mensualmente en función de los principales componentes de costos, asimismo, se ha venido aplicando un ajuste adicional dirigido a abatir el rezago originado por un desfase en su actualización. Para el presente ejercicio el organismo espera una mejora en sus indicadores financieros, considerando el incremento autorizado del 19% a las tarifas, el fortalecimiento en programas de cobranza y la continuidad en el control del gasto operacional.

Por su parte, la inversión realizada en los últimos años ha sido elevada, en 2010 ésta ascendió a \$2,077.4 mdp, considerando lo ejercido en 2009 el monto acumulado supera los \$5,000 mdp. En dicha inversión destaca el Proyecto Integral de Infraestructura de Agua Potable y Saneamiento Monterrey V y las obras relacionadas a la rehabilitación de infraestructura debido al embate del huracán Alex. Entre los planes estratégicos del organismo, destaca el Proyecto Monterrey VI dirigido a asegurar el abastecimiento de agua en el largo plazo. Fitch dará seguimiento a la evolución de dicho proyecto, analizando sus fuentes de financiamiento y el impacto en la situación financiera del SADM.

Al mes de diciembre de 2010, la deuda bancaria de SADM ascendió a \$4,866.4 mdp, compuesta por un crédito por \$270.8 mdp con vencimiento en 2027, y tres financiamientos calificados inscritos en un

fideicomiso en el que se afectó para su pago el 100% de los ingresos por servicios de agua y drenaje. En dicho fideicomiso están registrados un crédito por \$1,600 mdp de una reestructuración realizada en abril de 2007, con un plazo de 30 años y 4 años de gracia para el pago de capital, y dos financiamientos contratados en 2009 por un monto conjunto de \$2,995.6 mdp con vencimiento en 2033 y 4 años de gracia. Los recursos de estos últimos créditos se destinaron al Proyecto Monterrey V.

En cuanto a los niveles de eficiencia y cobertura de servicios, SADM presenta una situación favorable en el contexto nacional y en comparación al Grupo de Organismos calificados por Fitch (GOF). En eficiencia física (vol. facturado / vol. producido) presenta un nivel de 72% reflejando bajos desperdicios o incidencia de usuarios clandestinos, y el nivel de cobranza respecto a lo facturado alcanzó un 99.4%, indicadores superiores al promedio del GOF (67.4% y 83.7%, respectivamente). En lo referente a cobertura presenta indicadores muy favorables en agua potable (99.5%), alcantarillado (98.4%) y saneamiento (100%).

En materia de contingencias, con respecto a las obligaciones por pensiones y jubilaciones, SADM cuenta con un fondo de reserva para dicho fin el cual registró un saldo de \$574.4 mdp al cierre de 2010. De acuerdo al comportamiento creciente de dichas obligaciones y la baja cobertura que brinda la reserva creada, se considera como una posible contingencia a largo plazo para el organismo. Cabe mencionar que la administración está evaluando opciones para mitigar este pasivo contingente.

SADM es una institución pública descentralizada del Gobierno del Estado de Nuevo León [A-(mex)], con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creada en 1956 para prestar el servicio de agua y drenaje sanitario en la Ciudad de Monterrey y en 1995 se amplió la cobertura a todo el Estado. De acuerdo a la metodología de Fitch la calificación a la calidad crediticia del SADM, además de considerar su situación financiera, operativa y comercial, está ligada a la calificación de Nuevo León al ser un organismo público descentralizado de éste. No obstante, la fortaleza financiera y operativa que presenta el organismo le permite contar con una baja dependencia hacia apoyos financieros del Estado para su operación, por lo que la calificación de SADM no se ve impactada por la reciente baja en la calificación de Nuevo León.

### Contactos Fitch Ratings:

Ileana Guajardo (Analista Líder)

Director

Fitch México, S.A. de C.V.

+52 81 8399 9100

Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity Piso 8, Monterrey, N.L.

Martha González (Analista Secundario)

Analista

+52 81 8399 9100

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)

Director Senior

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por SADM y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de SADM, visite nuestras páginas [www.fitchmexico.com](http://www.fitchmexico.com) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

- "Metodología de calificación de entidades públicas respaldadas por ingresos no fiscales", Ago 16, 2010
- "Calificaciones de Entidades del Sector Público No Estadounidense", Mayo 28, 2010
- "Organismos de Agua Potable y Alcantarillado, El Análisis de las 10 Cs", Enero 15, 2009

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO